

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del Aviso: 01/06/2022

Vigencia del Aviso: Temporal

Información no publicada: MAPRO (Manual de Procedimientos)

Motivo de la no publicación: Proceso de formulación del MAPRO en el marco de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM; el artículo 4° de la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP deroga la Directiva N° 002-77-INAP/DNR "Normas para la formulación de los Manuales de Procedimientos", que establece los lineamientos que las entidades de la Administración Pública deben considerar para la formulación de sus Manuales de Procedimientos (MAPRO).

Acciones dispuestas: Actualmente la Municipalidad Provincial de Maynas se encuentra en proceso de implementación de la Gestión por Procesos, de acuerdo a la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP; una vez culminada la implementación se procederá con la elaboración del Manual de Procedimientos (MAPRO), documento de gestión que compendia el conjunto de procedimientos vigentes de la entidad, basado en un enfoque de Gestión por Procesos.




Lic. Adm. TONY RIVERA RAMIREZ
Sub Gerente de Racionalización y Estadística